

# Esgrafiados y revestimientos pintados. Las artes de la cal en la arquitectura barroca tarifeña

Alejandro Pérez-Malumbres Landa y Carlos Núñez Guerrero

Recibido: 16 de diciembre de 2021 / Revisado: 20 de diciembre de 2021 / Aceptado: 4 de enero de 2022 / Publicado: 7 de abril de 2022

## RESUMEN

Abordamos en este trabajo el estudio de diversos tipos de acabados pictóricos arquitectónicos, realizados en Tarifa entre los siglos XVII y XIX, que formaban parte de la imagen original de los edificios y que han ido desapareciendo ante la falta de estudio y protección.

**Palabras clave:** Tarifa, arquitectura pintada, barroco, esgrafiado, restauración

## ABSTRACT

In this work we study various types of architectural pictorial finishes, executed in Tarifa between the 17th and 19th centuries, which formed part of the original image of the buildings and which have gradually disappeared due to the lack of study and protection.

**Keywords:** Tarifa, painted architecture, baroque, sgraffito, restoration

## 1. INTRODUCCIÓN: UNA VISIÓN DISTINTA DE LOS PUEBLOS Y CIUDADES DE ANDALUCÍA

La imagen de la Andalucía blanca es un tópico largamente repetido que no siempre se correspondió con la realidad. Tradicionalmente, el auge del encalado se atribuye a la crisis sanitaria desatada por los sucesivos brotes de fiebre amarilla que asolaron el sur de España a principios del siglo XIX. Se considera que la pandemia tuvo su origen en los puertos de Cádiz (1800) y Málaga (1803-1804) y se puede relacionar con el comercio exterior, especialmente con las zonas geográficas donde la enfermedad es endémica, como África y América (Gutiérrez *et al*, 2017: 191-203). La historiografía refiere brotes epidémicos anteriores, como en Lisboa en 1723, en Cádiz en varias ocasiones entre 1703 y 1764 y en Málaga en 1741, que llegaron a afectar geográficamente a la mitad de Europa. La epidemia tuvo especial incidencia en Andalucía. Ante la gravedad de la situación en Cádiz, en 1810 el Gobierno encargó a una

comisión médica un informe que contenía las primeras medidas profilácticas eficaces, entre ellas, encalar las paredes y pintar las maderas de los cuartos (Aréjula *et al.*, 1811). Además de esta medida higienista, influyó la irrupción de los nuevos gustos neoclásicos, con su ideal de perfección en el mármol blanco y las formas y decoraciones en relieve (Camacho, 1993: 143-144).

Con anterioridad, los edificios procuraban huir de la monotonía de un simple enjabelgado, principalmente los de carácter nobiliario y de la burguesía adinerada, revistiendo de color las principales ciudades andaluzas. Como en todas las modas arquitectónicas del momento, Italia adelantaba los modelos ornamentales y, a mediados del siglo XVII, este gusto enriquecía ya fachadas, patios y otros espacios, marcando el barroco urbano de las principales ciudades del Levante y Sur de la península ibérica. Por otra parte, esta epidermis, además de decorar, protege los materiales constructivos de la intemperie y oculta fábricas toscamente

aparejadas con los materiales locales, en ocasiones poco adecuados para la construcción, con mucho material de acarreo proveniente de derribos o incluso de tapial.

En el caso de Tarifa, no existe una vía local, sino que su evolución está influenciada por los gustos que se suceden a nivel regional y es reflejo de los modos y costumbres de una sociedad cambiante. Para estudiarlo, se ha tomado como referencia el análisis de la arquitectura pintada malagueña (Camacho, 1993 y 2014; Asenjo, 2008; Arcos y Gallego, 2003), por ofrecer un modelo de trabajo local más avanzado en la identificación cronológica de los diferentes estilos,<sup>1</sup> además de por su proximidad geográfica. En los últimos años, la arquitectura pintada ha sido ampliamente estudiada también en Granada (Gallego, 2014) y Écija (Martín y Carrasco, 2016), siendo otro ejemplo más cercano Sanlúcar de Barrameda (Cruz, 2016).<sup>2</sup> Todos siguen los pasos de diferentes arquitectos italianos, destacando la labor de Giovanni Brino en las ciudades de la Liguria y el Piamonte (Brino y Rosso, 1980; Brino, 1985, 1989 y 1991), donde se ha recuperado una imagen urbana casi escenográfica.

Pudo haber sido este el caso de Tarifa, como ahora veremos, pero lamentablemente solo se han conservado contados ejemplos en la arquitectura civil, a los que sumar algunos edificios de carácter religioso y militar. El triste balance es que los revocos decorados, identificados y conocidos por documentación gráfica o la tradición oral, que consciente o inconscientemente se han eliminado, superan a los preservados. Este trabajo pretende informar sobre los revestimientos pintados y los esgrafiados que son reconocibles, principalmente para su documentación, así como de aquellos que —con mejor o peor fortuna— se han recuperado. Cabe la posibilidad de que algunos no hayan sido aún reconocidos o no estén suficientemente

analizados en este breve trabajo.

Por lo que respecta al estudio de la documentación histórica asociada, estamos en un estado embrionario por no llamarlo inexistente, al no tener ninguna referencia de una regulación por ordenanzas municipales ni datos sobre la presencia de talleres locales o noticias sobre cuadrillas itinerantes de revocadores y estucadores que ejecutasen estas labores. Hemos de decir que las referencias documentales a este oficio en actas capitulares, expedientes de ornato o contratos suelen ser por lo general bastante escasas.

## 2. APUNTES SOBRE LA SOCIEDAD TARIFEÑA EN EL SIGLO XVIII

El siglo XVIII supondrá para Tarifa una etapa de desarrollo económico que se refleja en una amplia actividad constructiva, renovándose prácticamente la totalidad del caserío. Su estratégica posición geográfica, frontera de lo que aún era el mayor de los imperios, obligó a constreñir la edificabilidad entre unas murallas medievales que todavía mantenían su función defensiva, antes por temor a las incursiones piratas del norte de África que por su carácter de presidio. Por este motivo, la arquitectura de la ciudad requiere mayor altura, siendo habitual los edificios de tres plantas en los principales viarios. La singularidad climática de Tarifa perpetuará la distribución residencial en torno a un patio, refugio de vientos y alivio del verano.

Si apenas quedan construcciones civiles de siglos anteriores, se debe precisamente a que se demolieron o reformaron en este momento para hacer posible la renovación del caserío. Así, podemos asegurar que la práctica totalidad de las casas del centro histórico tarifeño se edifican o reforman entre los siglos XVIII y XIX, efecto de una floreciente economía (Madoz, 1846: 559 y ss.) que se traduce en crecimiento demográfico; Tarifa casi duplica su población entre 1764 y

1 En Málaga se han establecido también las bases de un envidiable *modus operandi* preservativo por parte de la administración local, que a su vez se ha transmitido a la sociedad malagueña, haciendo de la imagen barroca uno de sus signos de identidad.

2 En Sevilla existe una escasa documentación relacionada, pero hay notables casos recuperados como la fachada de Santa María la Blanca, el palacio de Mañara y otros ejemplos de arquitectura civil en el barrio de Santa Cruz. También recientemente han empezado a recuperarse algunos edificios civiles en el Barrio Alto de Marbella.

1786 según los censos de Aranda y Floridablanca (Antón, 1994: 125), lo que redundaba en la edificación de mansiones dignas.

### 3. SINGULARIDADES DE LA ARQUITECTURA PINTADA DEL BARROCO TARIFEÑO

Cronológicamente, siguiendo la clasificación de Asenjo Rubio para los ejemplos malagueños, las primeras composiciones de arquitectura decorada se corresponderían con los motivos “texturales” (Asenjo, 2008: 253-254), más sencillos. Generalmente, son falsos despieces de ladrillos, con el llagueado muy marcado por incisiones, pero también motivos geométricos trazados a compás y cartabón sobre el enlucido fresco. Los colores se aplican al fresco seco o medio fresco y aprovechan la cristalización de la cal para aglutinar pigmentos solubles en agua. Estos suelen ser muy asequibles, como los rojos y ocre de óxido de hierro o el negro de carbón. Las incisiones en el mortero marcan los motivos

y a su vez evitan que se mezclen los colores. El uso de esgrafiados propiamente dichos define un segundo periodo decorativo, como veremos. En dicha técnica se superponen diversas capas de mortero de cal, siendo de tonos claros la última aplicación sobre otras de diversos colores, que, en el caso de Tarifa, sobre todo son de óxidos rojos. Las capas superiores aún frescas se retiran según el diseño de una trepa o plantilla, creándose un vistoso efecto ornamental, aunque advertimos que también se practicó la decoración esgrafiada “a sentimiento”, sin un modelo previo.

Ladrillos fingidos podemos ver en las fachadas de calle Privilegios 3 (lámina 1)<sup>4</sup> y en la fachada y los arcos del patio de San Donato, 8. Por testigos directos de la rehabilitación de este singular edificio como establecimiento hostelero, conocemos que las fachadas conservaban amplios restos de su decoración pintada, de la que tan solo se preservaron por prestigio tres inscripciones, una ilegible y dos de ellas muy significativas, y de las que primero destacamos



Lámina 1. Despiece de ladrillos fingidos en calle Privilegios, 3. Año 2011. Imagen de los autores

4 Recientemente, en el año 2021, se ha picado la fachada del edificio colindante, con el que hace esquina, y que parece construido al mismo tiempo. Desconocemos si se ha hecho un estudio previo para descartar la presencia de decoración pintada, a pesar de que así se indicó en el informe de uno de nosotros para la Comisión Técnica Municipal de Patrimonio.



Lámina 2. Fachada de calle San Donato, 8, con cartelas epigráficas. Año 2011. Imagen de los autores



Lámina 3: Calle Silos, 13. Fachada en 1998 y detalle de las pinturas durante su intervención en 2010. Imagen de los autores

la fecha de su construcción, en 1716 (lámina 2). La fachada también conserva un escueto paño de decoración de ladrillo fingido. En calle Silos 13 se pudo documentar,<sup>5</sup> alternando con falsos sillares

de color ocre y combinada con otros motivos curvos en los que se aprecia perfectamente la marca del compás usado (lámina 3). En calle Ave María 4 podemos ver falsos ladrillos recercando

<sup>5</sup> Gracias a unas catas realizadas en 2010 por la restauradora Noelia Sánchez Martínez. Por desgracia, la aplicación de una pintura plástica había acabado con la mayoría de los pigmentos minerales. Se dejó a la vista una franja como testigo.



Lámina 4. Fachada con falso despiece de ladrillos y sillares en calle Ave María, 4. Antes de su restauración en 1994 y ya restaurada, en 2010. Imagen de los autores

los vanos y una hilada de falsos sillares (lámina 4), si bien se han recuperado con una desacertada restauración “de estilo”.

Destacamos su relación con las denominadas tradicionalmente como “portadas tarifeñas”, que son labores de ladrillos encintados. Estas magníficas portadas están realizadas con un módulo muy plano de ladrillo y revestimientos coloreados. Se emplean ladrillos desmoldeados para las basas de las jambas, en las impostas y las claves de los dinteles de las puertas, que pueden ser también labradas en piedra. Los ladrillos de las jambas suelen presentar un esmerado llagueado o envitolado.<sup>6</sup> En algunos casos, sobre la cornisa rematan pináculos a ambos lados, como la ya citada de Ave María 4 o Melo 4. Notables son las de calle Silos 6, Silos 13, Jerez 4, Aljaranda 2-4 o la de Azogues 3, coronada por un pequeño frontón truncado por el hueco de una balconada, con una inscripción sobre ladrillo que la data en 1756 (lámina 5). Otras han sido alteradas irreversiblemente, como la de calle Asedio 7. Tienen una amplia cronología, entre los siglos XVI e inicios del



Lámina 5. Portada estilo Tarifa en calle Azogues, 3. Año 2009. Imagen de los autores

<sup>6</sup> A pesar de ser un término extendido, la RAE no lo reconoce. Envitolado, avitolado o vitulado son términos similares pero ninguno aceptado. Algunos trabajos recogen el término “ladrillo avitolado”, pero se refiere al aparejo de ladrillo propio de las obras de Leonardo de Figueroa.



Lámina 6: Fachada de calle Comendador 10, tras su restauración. Año 2016. Imagen de los autores



Lámina 7. Arcos pintados en blanco y rojo imitando ladrillos en calle San Donato, 8. Año 2009. Imagen de los autores

XVIII y son una clara prolongación de lo mudéjar por ser obra de alarifes.

El caso mejor documentado de fachada decorada es, sin duda, el inmueble de calle Comendador 10. Es el único en el que, gracias a su restauración<sup>7</sup>, podemos apreciar su compleja composición que implica la totalidad de la

fachada (lámina 6). Se trata, además, de un ejemplo que utiliza tanto la imitación de texturas como motivos de tipo geométrico, muy especiales y diversos en cada nivel. El zócalo se decora con líneas negras que forman semicírculos y rombos, los cuales enmarcan motivos vegetales. Le siguen rombos negros de lados curvos, óvalos formados

<sup>7</sup> Restauración dirigida por Blanca García Vegara en 2015, en la que participó Nieves Álvarez Centeno.



Lámina 8. Arcos con falsas dovelas de ladrillo rojo y piedra ocre en calle San Francisco, 23. Año 2009. Imagen de los autores

por dos círculos secantes inscritos en rectángulos rojos, rombos negros y rombos rojos. Las distintas franjas decorativas están separadas por hiladas dobles de ladrillo fingido. En las esquinas y en torno al balcón se representan falsos sillares de coloración jaspeada. En la portada y en el balcón principal figuran dinteles con dovelas engatilladas, similares a otras en piedra del castillo de Guzmán el Bueno o calle Silos 17. El dintel luce un corazón y un crucifijo en relieve, de piedra caliza, símbolo de la Hermandad de la Caridad, inserto posteriormente.

No solo las fachadas se decoraban, sino que la riqueza cromática del barroco se proyectaba al interior de las edificaciones, dentro de un mismo programa decorativo. En los patios las pinturas recubren la superficie de los arcos y los pilares

octogonales que les dan apoyo, aunque aparecen también en patios sostenidos exclusivamente por columnas de piedra de orden toscano. Es habitual la combinación de pilares en las esquinas y columnas en los apoyos intermedios y, a menudo, los arcos se entrecruzan en las esquinas. Pueden representarse las dovelas con una simple bicromía rojo y blanco imitando ladrillo, como en calle San Donato 8 (lámina 7)<sup>8</sup>, o recurrir a otra variante en la que alternan la imitación de dovelas de ladrillo con otras de mayor anchura que se texturizan como piedras amarillo ocre. Probablemente recrean el despiece de ladrillos y piedras de los arcos de la Puerta de la Almedina, que debían estar visibles. Esta segunda tipología la tenemos en los arcos del patio de la calle San Francisco 23 (lámina 8), Guzmán el Bueno 20

<sup>8</sup> Restauración dirigida por Carlos Núñez Guerrero y Águila Sánchez Orea en 1999.



Lámina 9. Arcos con falsas dovelas rojas y ocre en calle Guzmán el Bueno, 20. Año 2020. Imagen de los autores

(lámina 9) y Nuestra Señora de la Luz 16, donde una cartela sobre ellos fecha la decoración en 1754, enmarcada entre un falso despiece de ladrillos (lámina 10). En otra cartela, hoy oculta, se leía<sup>9</sup> “SR HICIO NA” (lámina 11), que tendría continuidad en otra perdida y podía citar al fugaz patrón de Tarifa o al propietario, por ser nombre habitual en Tarifa.

En muchos otros patios se advierten, bajo la cal y pintura recientes, las incisiones que delimitan los motivos en arcos y pilares. En Silos 13 (lámina 12) se observan en los arcos las líneas incisas que marcan anchas dovelas y en los encuentros se sobrepone una decoración que repite un motivo barroco ejecutado con plantilla, evidentemente contemporánea, pero que suscita



Lámina 10. Arcos con dovelas de ladrillos y piedra fingidos en calle Nuestra Señora de la Luz, 16. Encima cartela con fecha 1754. Año 1994. Imagen de los autores

<sup>9</sup> Fueron restauradas por Carlos Gómez de Avellaneda Sabio hacia 1990. Posteriormente, buena parte de la superficie del patio, así como la portada y zaguán, ha sido repintada, picada o recubierta con una especie de *trencadis* que ha borrado todo rastro de policromía, visible también en fotos de hace algunos años en los pilares octogonales.



Lámina 11. Cartela con leyenda “SR HICIO NA” en calle Nuestra Señora de la Luz, 16. Año 1994. Imagen de los autores



Lámina 12. Patio con arcos decorados con incisiones en calle Silos, 13. Año 2009. Imagen de los autores.



Lámina 13. Cadeneta pintada en plaza Santa María, 1. Año 1994. Imagen de los autores

el interés y aconseja la necesidad de analizar científicamente este inmueble que conserva elementos arquitectónicos del siglo XVI. Por encima de los arcos se advierte una sugerente retícula de dameros que en algunas bandas se parten en diagonal. En otros patios encontramos distintos motivos asociados, como una cadeneta de doble meandro entrelazado (lámina 13) en la Plaza de Santa María 1.<sup>10</sup>

También en los arcos de los patios, la decoración pintada se combina con ladrillos desmoldeados en relieve, situados en el arranque de los arcos o bien enmarcándolos por encima con una moldura de bocel y a veces en las claves, normalmente con un modillón similar a los de las portadas, como vemos en calle Agustín Segura 9 y en Silos 13 (lámina 12), pero también con motivos vegetales, como en calle Melo 4.<sup>11</sup>

Entre los patios destaca el conjunto pictórico que decoraba el que fue el hospital de Nuestra Señora de la Concepción y San Juan Bautista, conocido en Tarifa como “el Hospitalito”, constituido por testamento otorgado en 1555 por Juan Ximénez Serrano el Viejo, regidor de la ciudad en tiempos del primer marqués de Tarifa, sobre lo que fueron sus casas principales en la actual calle Sancho el Bravo 22-24, antiguo cauce del río. Allí, fruto de una reforma posterior, se pintaron sobre los pilares poligonales de las esquinas motivos mixtilíneos de especial complejidad, sillares y despiece de ladrillos, en rojo y blanco<sup>12</sup>, tal como pudimos documentar en unas imágenes tomadas en 1996 (lámina 14). También en la fachada se conservan bajo la cal restos de pinturas y esgrafiados,<sup>13</sup> puede que relacionados con los estípites barrocos que

10 Por ejemplo, calle Agustín Segura 4, con pilares en las esquinas y columnas en los apoyos intermedios.

11 Estos patios, de gran valor, se encuentran muy modificados por el cierre de vanos, pero al menos no han sufrido la pérdida total del enlucido original.

12 Por desgracia, en el año 2018 fueron enlucidos con cemento y pintados con pintura acrílica en una obra sin licencia. Aún así, se podrían recuperar.

13 Contamos con fotos realizadas hacia el año 2010 por Juan Antonio Patrón Sandoval, donde se aprecian claramente.



Lámina 14. Pilar decorado en patio de calle Sancho IV el Bravo, 22-24 (Hospital de la Inmaculada Concepción y San Juan Bautista). Año 1996. Imagen de los autores



Lámina 15. Detalle de la bóveda de la capilla del Hospital de la Inmaculada Concepción y San Juan Bautista. Año 2010. Imagen de Manuel Rojas Peinado

flanquean el vano de entrada. A ello debemos añadir la capilla de este conjunto (Pérez-Malumbres y Heredia: 2011; Pérez-Malumbres y Andréu, 2013: 202-208) cuyas paredes y bóveda gótica del siglo XVI se enriquecen con motivos marianos pintados al temple<sup>14</sup> en torno a 1761 (lámina 15), fecha que, por su estilo, puede

corresponder también a las pinturas del patio y a las reformas de la fachada.

Son escasos los ejemplos de los que tenemos constancia de arquitectura religiosa pintada en Tarifa, a pesar de que los templos suelen ser lugar preferente para estos ornatos. Posiblemente, las ruinas de la iglesia de Santiago atesoren uno de

14 En ellos se recoge un estudio iconográfico y la transcripción completa de los textos. Las pinturas se encuentran en mal estado y necesitarían una intervención. Este edificio es una de las construcciones civiles más notables del conjunto histórico tarifeño y deberían darse pasos tendentes a su recuperación.



Lámina 16. Detalle de la pintura de losange en la fachada de la iglesia de Santiago. Año 2011. Imagen de los autores



Lámina 17. Pintura mural e inscripción en el interior de la iglesia de San Mateo. Año 2022. Imagen de los autores

los mejores conjuntos pictóricos de la ciudad. Su fachada es uno de los destacados ejemplos de arquitectura pintada de Tarifa, con una decoración de losanges alternos blancos y rojos muy italianizante, como los que decoran las primeras torres miradores (lámina 16).

En el interior de la iglesia de San Mateo, al picar recubrimientos contemporáneos en 2007, se pusieron al descubierto restos de pinturas murales en la nave de la epístola, próximos a la portada de la capilla del Sagrario, que originalmente

coronaban un retablo dedicado a Santa Ana.<sup>15</sup> Se conserva un jarrón con flores, guirnaldas policromas en rojo, verde, gris y ocre y una cartela con un texto eclesiástico inscrito en un óvalo, donde dice: “*Con[c]inat simil / steriles, et fecundes / visitationem meam / admirabili modo / [caelitus] factam*” (lámina 17). Procede —con ligeras modificaciones— de un sermón de San Juan Damasceno dedicado a la Natividad de la Virgen<sup>16</sup>, que hace referencia al Protoevangelio y la tardía fecundidad de los padres de la Virgen, así

15 “Retablo al fresco de Santa Ana”, *Boletín Puerta de Jerez*, 31. Octubre-noviembre-diciembre 2007. Datos facilitados por Juan Antonio Patrón Sandoval. Los trabajos fueron realizados por la Escuela taller “Iglesias de Tarifa”. Existen también pinturas en la bóveda de la capilla de San José, obra de mediados del siglo XX.

16 *Breviarivm Monasticvm Pavli Qvinti Pont. Max. Auctoritate Recognitvm. Pro Omnibvs sub Regula Sanctissimi Patris Benedicti militantibus*, Impreso por Bartolomé Zanetti, Roma, 1613, p. 567. Agradecemos a Víctor M. Heredia Flores su ayuda en la lectura y localización del texto.

<https://books.google.es/books?id=LfwxFGJMDLwC&pg=PA632&dq=breviarium+monasticum+pauli+5+pont+max-&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwit0eDe98r1AhVEVhoKHSSfAFYQ6AF6BAgLEAI#v=onepage&q=steriles&f=false>

como a Isaías, 54: “Conjuntamente se alegran por igual las estériles y las fecundas de las maravillas que la Visitación obra”.

En el exterior, sobre las cubiertas, se conserva un reloj de sol esgrafiado (lámina 18). El actual aspecto de la torre campanario, con su pintoresca coloración de almagra y ocre, es resultado de una intervención concluida en 2003.<sup>17</sup>

La característica fachada-campanario de la iglesia de San Francisco (lámina 19), reformada a finales del siglo XVIII, conserva un interesante conjunto decorativo pintado<sup>18</sup>. Los sillares de las esquinas, con las juntas marcadas, son texturizados pintados sobre la piedra sillar. La coronación, con un singular chapitel que podríamos calificar de borrominesco, debe conservar bajo las capas de revestimientos añadidos una decoración más atrevida que el actual conjunto blanco, y así lo manifiesta el

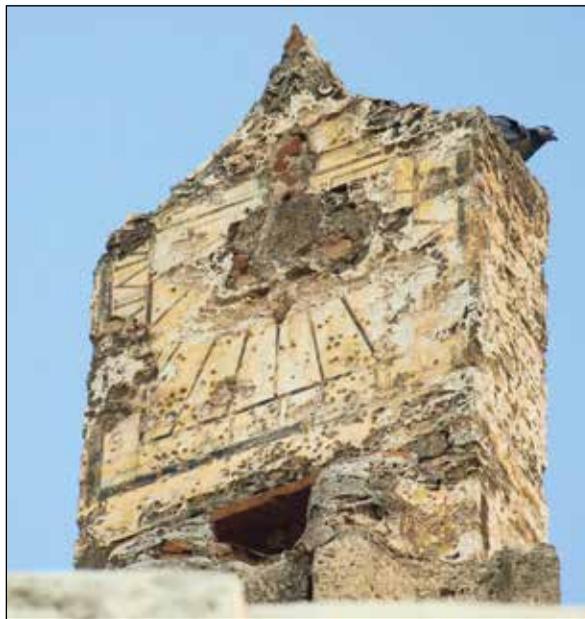


Lámina 18: Reloj de sol sobre la cubierta de la iglesia de San Mateo. Año 2009. Imagen de los autores

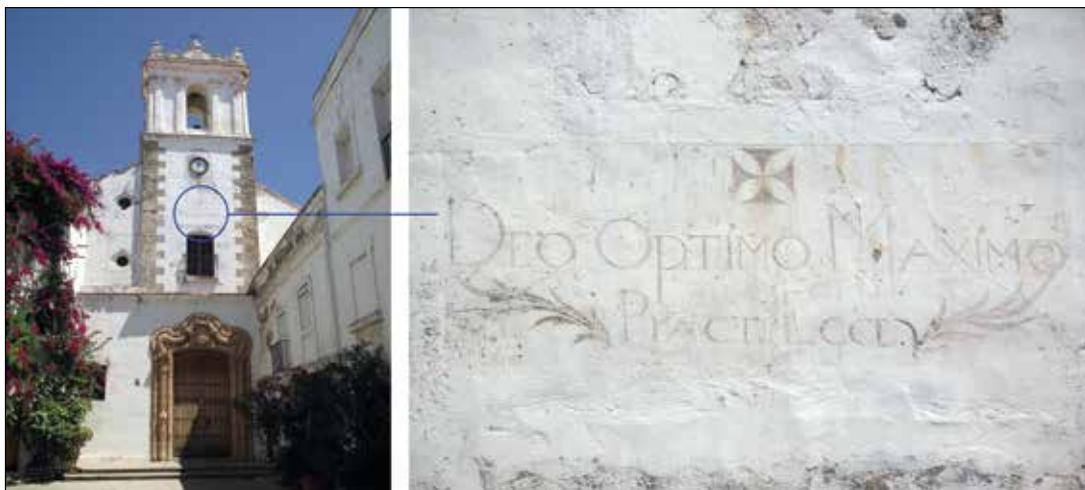


Lámina 19. Inscripción en la fachada de la iglesia de San Francisco. Año 2011. Imagen de los autores

singular símbolo mariano (MA, abreviatura de María), hecho de palmas en relieve, que decora los frontis principales, así como otros motivos de palmas cruzadas que decoran los dos frentes menores (lámina 20), probablemente obras modeladas en mortero de cal. En torno al moderno reloj de la fachada, que aprovecha un hueco ahora cegado, se reconoce el contorno

de un motivo complejo que bien podría ser una arquitectura fingida relacionada con la epigrafía situada sobre el balcón. Como ya hemos visto, los enlucidos también sirven como soporte a la epigrafía y en esta la portada es visible una inscripción esgrafiada, coronada por una cruz patada y enmarcada por palmas (lámina 19, detalle), cuyo texto dice:

17 Fue ejecutada por la Escuela Taller “Iglesias de Tarifa” y dirigida por su director, el arquitecto José Ramón Rodríguez.

18 Una intervención poco ortodoxa de la citada Escuela Taller, que el tiempo va revertiendo, cubrió con pintura acrílica blanca la totalidad de la fachada-campanario. El desaguizado fue entonces protestado por Carlos Núñez Guerrero, quien recuperó en 1999 la inscripción que más adelante detallamos.

Renglón superior: *DEO OPTIMO MAXIMO* (“Para Dios el mejor y el más grande”), variante católica de un epíteto romano dedicada a Júpiter: I.O.M., es decir, IOVI o IVPPITER OPTIMO MAXIMO, con múltiples variantes.

Renglón inferior: *PRACT.(ica) ECCL.(esiastica)*, que rubrica la idoneidad canónica de la administración de los sacramentos en el templo.<sup>19</sup>

En una sociedad en la que la religiosidad impregna todos los ámbitos de la vida, las frases relacionadas con el culto a Dios se encuentran no solo en templos, sino también en edificaciones civiles, tanto en fachadas como en patios. La más antigua de la que tenemos noticias es la de calle Azogues 4, en cuya portada doble se graba sobre ladrillos antes de su cocción “AÑO DE 1628”, en un ejemplar situado en el frontón que corona el balcón, mientras el entablamento luce una leyenda incisa que posteriormente se rellena de plomo fundido, que dice “MADRE DE DIOS Y SEÑORA NUESTRA CONCEBIDA SIN PECADO ORIGINAL”.

En la fachada de San Donato 8 ya citada, cuya datación en 1716 por la inscripción al otro lado del vano ya conocemos, una segunda cartela (lámina 2) recoge las siglas de capitales de la Sagrada Familia: José, María y Jesús (J.M.A.H.).



Lámina 20. Parte posterior de la torre de la iglesia de San Francisco, con relieve mariano Año 2011. Imagen de los autores

En un lateral del patio de Plaza de San Martín 1, sobre un arco, se puede leer (lámina 21): “SOLI DEO HONOR ET GLORIA” (“Solo a Dios honor y gloria”. Vulgata, Nuevo Testamento. 1 Timoteo



Lámina 21: Inscripción en patio de plaza de San Martín, 1. Año 2019. Imagen de Juan León Moreno

<sup>19</sup> Existían manuales para facilitar esa tarea (De Arboleda y Cárdena, 1603).



Lámina 22. Inscripción en la fachada de la antigua Carnicería. Año 2010. Imagen de los autores

1: 17). Por tanto, se trata de otro ensalzamiento de Dios que recuerda el de la fachada de San Francisco.

La única inscripción claramente civil que conocemos es la cartela esgrafiada sobre el acceso al piso alto de la antigua carnicería (lámina 22). Es más que probable que se trate de la inscripción más relevante entre las que conserva la ciudad y también la peor tratada, recortada entre los sucesivos revestimientos de la histórica fachada que preside, como testigo de uno de los inmuebles que mejor sintetiza la tradición mercantil de Tarifa. Por lo poco que se puede leer, hemos entendido la siguiente transcripción del texto:

“SEPAN U(ds) S(r) DE TARIFA QUE POR SER D. CARLOS (QUE DIOS GUARDE) /REY Y PROTECTOR DE LA CIUDAD [...] NO/ IVA Y No [...] ENTRE EN HEREDAD/ [...] QUÉDESE DE LIBRE [...] VILLA. /17 [...]”.

La inscripción parece hacer referencia a la resolución del pleito que la ciudad mantenía con el marquesado de Tarifa, pasando de nuevo a ser ciudad de realengo. Ejecutoria que fue ratificada por Felipe III y que —atendiendo a esta inscripción— parece que lo fuera también por Carlos III, posiblemente en reconocimiento de la lealtad de la ciudad y en la situación política del cambio dinástico. A pesar de su evidente importancia y la relevancia del edificio que señala, el estado de conservación de esta inscripción es lamentable, degradada hasta hacerla casi ilegible y con rellenos de cemento Portland.



Lámina 23. Torre de las Pinturas. Cartela con el año 1812. Año 2018. Imagen de los autores

Volvemos a encontrar decoración pintada e incisa en la muralla, representando un falso despiece de sillarejos de esquinas redondeadas, destacados entre juntas de tonos rojos que se completan con círculos y semicírculos. Se trata



Lámina 24. Vista general de Tarifa hacia 1870, con torres miradores. Jean Laurent, Fototeca Nacional

del frontal de una torre del sector oriental del recinto del arrabal, cerca de donde estuvo la Puerta de la Red, lugar donde se centró el ataque napoleónico de 1811-1812. La citada torre se adaptó para disponer artillería en su terrado, rebajando su altura y creando una tronera, a cuya forma se ajusta la decoración (lámina 23). Una cartela data la obra en 1812.<sup>20</sup>

No se conserva en Tarifa evidencia de motivos figurativos propios del siglo XVIII avanzado, como arquitecturas fingidas de orden toscano o compuesto en torno a los vanos,<sup>21</sup> ni guirnaldas o medallones con figuras humanas o animales exóticos y bestias mitológicas en los paños de los muros, a modo de trampantojo. Los únicos motivos naturalistas que hemos podido documentar son de carácter geométrico y vegetales y, en las decoraciones postreras, el uso de la rocalla propia del rococó.

Con la paulatina liberación de los puertos al comercio exterior a lo largo del siglo XVIII, que en Tarifa favorece especialmente la conexión con Marruecos y Ceuta, surge y se desarrolla una nueva tipología de edificación: las torres

miradores. Estas esbeltas construcciones sobre las cubiertas tenían la función de mantener cierto control del tráfico naval del Estrecho, bien por el interés general o por intereses mercantiles particulares, además de ser representativas de la riqueza del propietario. Obviando alguna posible obra efímera o miradores con cubiertas a cuatro aguas (lámina 24) que se advierten en fotos antiguas, como en la serie que hiciera Jean Laurent hacia 1870, las primeras torres miradores de Tarifa se construyeron integradas en las nuevas mansiones que surgen en la primera mitad del siglo en el entorno de la calle de Ntra. Sra. de la Luz y la plaza de San Hiscio, por ser entonces la principal vía y el núcleo dinamizador de la ciudad. En la segunda mitad del siglo XVIII, los nuevos potentados también preferirán los puntos más elevados y mejor posicionados del barrio de la Almedina. Se imponen las cubiertas planas con terraza y torres miradores, composición habitual en las ciudades costeras de Cádiz. En el caso de Tarifa se sitúan siempre en las crujías traseras y su desarrollo, integrado en el diseño palaciego, corona la construcción con elegantes merlones

20 Se observa que han sido consolidadas, dentro de la actuación llevada a cabo en ese sector durante los años 2009-2010.

21 Queda la posibilidad de que una conveniente restauración de la torre de San Francisco deparase la sorpresa de conservar este tipo de decoración con arquitecturas fingidas.



Lámina 25. Decoración esgrafiada en el remate de la terraza en calle Aljaranda, 5. Año 2009. Imagen de los autores

y remates barrocos. Estas torres perduran en la capital gaditana hasta su prohibición según normas dictadas por la Academia de Bellas Artes de San Fernando de Madrid, que buscan desplazar los esquemas y elementos del barroco y dar entrada a los del neoclasicismo, y que son recogidas por las Ordenanzas Municipales de la Ciudad de Cádiz de 1796, donde se prohíben por el temor a que se desplomasen durante algún seísmo (Cirici, 2010: 319-320). Desconocemos si este ordenamiento se hizo extensivo a Tarifa, pero la construcción de la torre mirador que consideramos la más reciente, la de calle Ntra. Sra. de la Luz 11-13, no es posterior a esa fecha. Su estilo arquitectónico la señala como la última torre mirador que se construye en Tarifa. Estas torres miradores tarifeñas guardan gran similitud formal y también cronológica con el campanario de San Francisco, pero no tenemos fechas ciertas documentadas y deducimos su evolución cronológica a partir del desarrollo de las trazas de las cresterías en los dos ejemplos más significativos, el mirador del palacio de Marcos Núñez Temblador, plenamente barroco, y el de Ntra. Sra. de la Luz 11-13, cuyos antepechos mixtilíneo de remates y merlones se construyen según la moda francesa que es el estilo rococó.

Al igual que en Cádiz (Alonso de la Sierra, 1991), estos miradores estaban en Tarifa ricamente

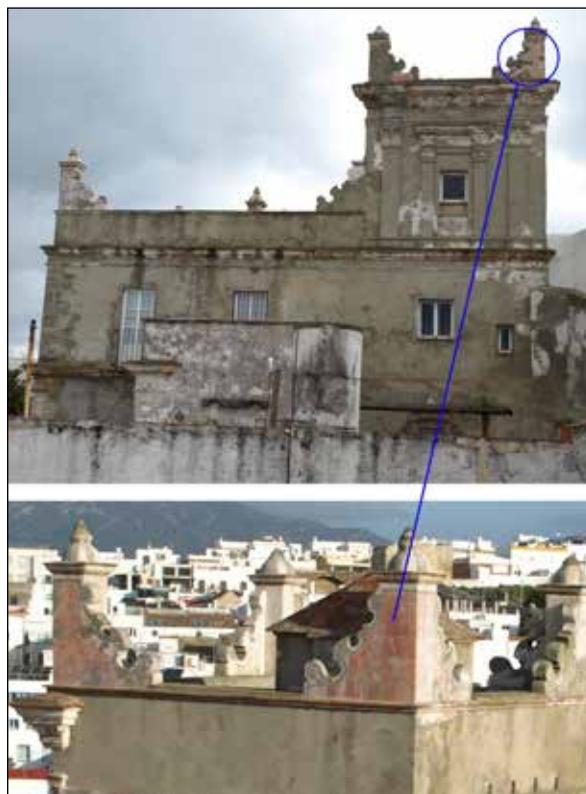


Lámina 26. Decoración en la torre mirador en calle Aljaranda, 5. Año 2010. Imagen de los autores

decorados (Rodríguez *et al.*, 1993), e incluso incorporan nuevos motivos decorativos que se pueden considerar únicos. Principalmente, la decoración es esgrafiada. Uno de los ejemplos más ricos debió ser el palacio construido en 1771 por Marcos Núñez Temblador, comerciante de ganado con Marruecos, sito en calle Aljaranda 5. Aquí, palmetas y otros motivos vegetales plenamente barrocos enriquecen los remates mixtilíneos de la terraza (lámina 25) y en la torre mirador se conserva una venera bajo una ventana y líneas verticales en las pilastras, las cuales se coronan por capiteles corintios,<sup>22</sup> cambiando a una decoración en color rojo figurando roleos recercados en gris en los merlones (lámina 26). Estos elementos se coronan con semiesferas apuntadas de cerámica vidriada en blanco y negro, que debieron tener aún un remate por encima.

El inmueble de esta tipología menos alterado es el excepcional palacio de calle Ntra. Señora

22 El resto de la torre y toda la fachada han sido irremediamente alterados al haber sido picados y revocados con cemento Portland, dejado sin pintar.

de la Luz 11-13, ya citado. En su terraza (lámina 27) y torre (lámina 28), las pinturas con motivos vegetales se combinan con una elegante decoración arquitectónica en la que destacamos el uso de un léxico plenamente rococó, enriquecido con ladrillos recortados que conforman una singular decoración de estrellas y con remates de doble bola de cerámica vidriada en verde, casi todos desmontados. Sus fachadas, que están entre las menos intervenidas de la ciudad, conservan sugerentes molduras y guardapolvos en torno a los vanos, presentando sillares en las esquinas con las juntas marcadas e incluso se advierten restos de un texturizado decorativo. Es muy probable que el conjunto conserve bajo numerosas capas de cal una importante labor pictórica aún por descubrir.

Otro ejemplar, triste e incomprensiblemente desaparecido hace pocos años, era la torre mirador del inmueble de plaza Calderón de la Barca 3. Se decoraba con un distintivo motivo de ajedrezado dieciochesco en losange de tonos almagra (lámina 29), quizás inspirado en la fachada de la iglesia de Santiago pero con mayor formato.



Lámina 27. Decoración esgrafiada en la terraza de calle Nuestra Señora de la Luz ,11-13, vista desde la plaza Calderón de la Barca. Año 2011. Imagen de los autores

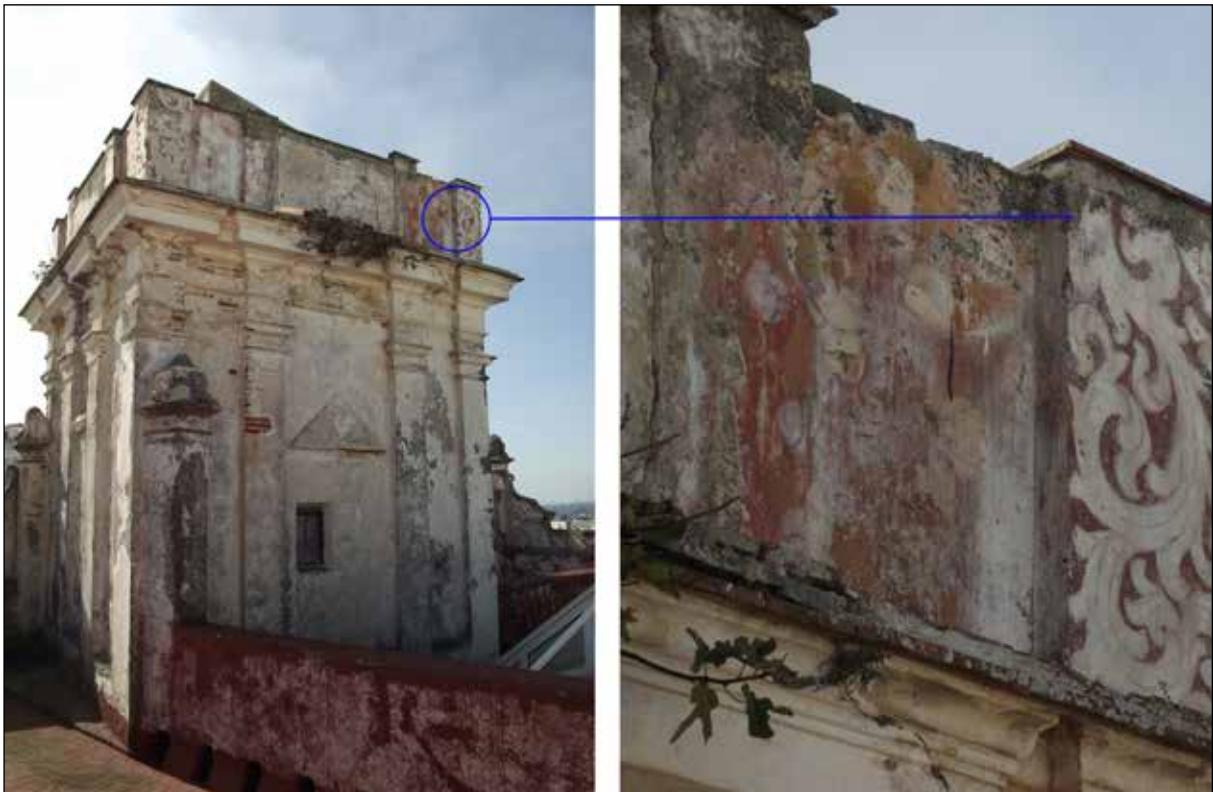


Lámina 28: Decoración en la torre mirador de calle Nuestra Señora de la Luz ,11-13. Año 2011. Imagen de los autores



Lámina 29. Decoración de losange en la desaparecida torre mirador de plaza Calderón de la Barca, 3. Año 2011. Imagen de los autores

Por último, decir que no solo podemos encontrar ejemplos de arquitectura pintada en el conjunto histórico tarifeño, sino que también hay ejemplos en el ámbito rural. Destacamos el caso ya publicado del Molino de la Peña.<sup>23</sup> Para no extendernos más, citar que la decoración de la arquitectura productiva agrícola ha sido ampliamente estudiada en otros ámbitos geográficos, como los lagares de los Montes de Málaga (Montijano, 1999), demostrándose que su conocimiento es un eficaz instrumento para la preservación de la integridad de los valores culturales.

#### 4. PERVIVENCIAS DECORATIVAS

Todavía las artes de la cal tendrán un postrer epílogo en la arquitectura tarifeña en la decoración de las fachadas a lo largo del siglo XIX y primera mitad del XX, con la generalización de un tipo de esgrafiado que recrea un falso despiece de sillares, a veces simulando un almohadillado y otras con relieve real, combinado con decoraciones con otros materiales, como chapados de piedra en los zócalos, molduras, mascarones o relieves, además de rejas y carpinterías. Lo podemos ver en calle



Lámina 30. Falso despiece de sillares en relieve en la fachada de calle Nuestra Señora de la Luz, 8. Año 2016. Imagen de los autores.

23 *Boletín Puerta de Jerez*, 47 (2016), foto de portada.



Lámina 31. Decoración decimonónica de falso despiece de sillares en la Puerta de Jerez.  
Imagen de Ediciones Manuel Rufo. Ca. 1920

Nuestra Señora de la Luz 1 y 8 (lámina 30) o en la labor que recientemente desapareció de la fachada principal de plaza Calderón de la Barca 3, al ser picada.

En la Puerta de Jerez, tras su intento de demolición en 1868, la fachada estuvo encalada y también cubierta con un falso despiece de sillares (lámina 31) que acompañaban al almenado historicista con el que se reinventó su fisonomía medieval. Un caso similar es el castillo de Santa Catalina, edificado en 1930 sobre los restos de una batería del siglo XIX que domina el Estrecho. Su pobre aparejo de mampostería y hormigón se recubrió con un vistoso revestimiento imitando sillares en consonancia con su estilo neogótico. También lo tuvo el interior de San Mateo, la fachada de la iglesia de Santa María o el edificio neogótico levantado a mitad del siglo XX en la zona de las corachas del castillo de Guzmán el Bueno.

Las modas decorativas harán que desde la tradición se evolucione según gustos y se incorporen materiales nuevos, como el cemento, la piedra artificial o los azulejos de producción

estandarizada, antes al alcance de la élite y ahora popularizados como revestimiento de zócalos e incluso de fachadas (Pérez-Malumbres y Heredia, 2018). Pero será básicamente el higiénico encalado, ya mencionado, el que oculte y paradójicamente proteja las arquitecturas pintadas durante los siglos XIX y XX.

## 5. CONCLUSIONES

La justa valoración de la riqueza patrimonial que aportan los revestimientos arquitectónicos decorados es relativamente reciente, como quedó recogido en la Carta de las Ciudades Históricas (ICOMOS, Washington, 1987): el “carácter histórico de la ciudad y el conjunto de elementos materiales y espirituales que determinan su imagen”, parte de “la forma y el aspecto de los edificios (interior y exterior), tal como son definidos por su estructura, volumen, escala, materiales, color y decoración”.

En el caso de Tarifa, su reconocimiento a tiempo hubiese concluido en una imagen muy diferente de la que ahora se ofrece, pero diferentes factores han llevado a su destrucción



Lámina 32. La falsa idea de la piedra y el ladrillo visto. Enlucidos picados en calle Jerez, 4. Año 2020. Imagen de los autores

sistemática y generalizada. La realidad actual es que la plenitud del conjunto histórico de Tarifa ya no es recuperable, pues en el proceso de rehabilitación del mismo se adoptaron dos falsos conceptos; a la idea de que la restauración de estos revestimientos gravaba los costes de la rehabilitación, se unió una infundada imagen de lo arcaico y lo popular, identificados con el uso de la “piedra vista” o el “ladrillo visto” (lámina 32). El desconocimiento de la ciudadanía y la desigual aplicación de medidas correctoras por las administraciones competentes ha propiciado un expolio que continúa hoy en día.

La primera conclusión es lamentar que, tras haber permanecido durante años oculta y protegida bajo capas de cal, una herencia que, en base a los paralelos y los restos conservados, era habitual y que aporta grandes valores patrimoniales, esté desapareciendo víctima de la gentrificación que sufre la ciudad y especialmente su conjunto histórico. Debemos meditar acerca de las irrecuperables pérdidas que la bonanza económica, aparejada al auge del turismo, está

acarreado, no solo al legado arquitectónico de Tarifa, sino también a los usos tradicionales y la trama social que implican.

Aunque todos los edificios de los siglos XVII y XVIII del conjunto histórico de Tarifa son susceptibles de contar con decoraciones arquitectónicas pintadas, los ejemplos visibles son escasos, como hemos expuesto en esta primera aproximación. Su riqueza patrimonial es inestimable para entender el esplendor arquitectónico de la ciudad, espejo de su historia, por lo que su conservación debe constituirse en una prioridad administrativa y es necesario sensibilizar a la ciudadanía y actores implicados, tanto privados como públicos. Queda cuidar lo que se conoce y estar atentos a lo que permanece oculto. Para ello se contempla la protección específica de las arquitecturas pintadas de carácter histórico en el Plan Especial de Protección y Reforma Interior del Conjunto Histórico (PEPRICH) de Tarifa, aprobado el año 2012, donde logramos que se consideraran en la normativa urbanística, en los siguientes términos:

Artículo 50.1 “(...) se podrán exigir estudios previos en busca de pinturas o esgrafiados, por parte de técnicos competentes, y ordenar su conservación si se consideran de valor”. Artículo 65.3 “(...) se podrá imponer la obligación de estudiar y, en su caso, mantener visibles las pinturas murales que puedan existir en fachadas o interiores”. Igualmente, su presencia se recoge en las fichas de algunos inmuebles protegidos en el Catálogo, si bien su reconocimiento no está completo en varios casos.<sup>24</sup>

La recuperación de estas ornamentaciones no solo supone un enriquecimiento de un bien común como es el patrimonio histórico de Tarifa, sino que contribuye a proyectar la imagen que todos deseamos de una ciudad dinámica, que se reconoce en su legado y sabe preservarlo.

## 6. BIBLIOGRAFÍA

- Alonso de la Sierra Fernández, J. (1984). *Las torres-miradores de Cádiz*, Caja de Ahorros de Cádiz.
- Alonso de la Sierra Fernández, J. y L. (1991). “Datos para el estudio de la policromía en fachadas. El Cádiz Barroco” (1991), Atrio (3). Ayuntamiento de Sevilla, pp. 161-170. <https://www.upo.es/revistas/index.php/atricio/article/view/3385/2640>
- Antón Solé, P. (1994). *La iglesia gaditana en el siglo XVIII. Cádiz*.
- Arcos Von Haartman, E. y Gallego Martín, J. (2003). “Las fachadas pintadas del siglo XVIII en Málaga. Una aproximación a sus características materiales”, *Boletín de Arte* (24). Universidad de Málaga, pp. 503-534. <https://www.uma.es/media/files/Art. 503-534.pdf>
- Aréjula, C. F.; Ameller C. F. y Coll, J. A. (1811). *Copia del informe hecho por la comisión médica sobre la fiebre contagiosa que padeció Cádiz en 1810 por Juan Manuel de Aréjula, Carlos Francisco Ameller y José Antonio Coll*. Oficina de D. Nicolás Gómez de Requena. Cádiz. <http://www.bibliotecavirtualdeandalucia.es/catalogo/es/consulta/registro.do?id=1043353>
- Asenjo Rubio, E. (2008). *Urbs Picta*. El legado cultural de las arquitecturas pintadas en Málaga. Universidad de Málaga.
- Brino, G. (1985). *Il piano del colore di Saluzzo. Turín*.
  - (1989). *Colore e arredo urbano a Savigliano*. Savigliano.
  - (1991). *Colori di Liguria*. Introduzione ad una banca dati sulle facciate dipinte liguri, Génova.
- Brino, G.; y Rosso, F. (1980). *Colore e città. Il piano del colore di Torino, 1800-1850*. Milano.
- Camacho Martínez, R. (1993). “Cuando Málaga no era blanca: La arquitectura pintada del siglo XVIII”, *Boletín de Arte* (13-14). Universidad de Málaga, pp. 143-170.
  - (2014) “Identidad, recuperación y comunicación de las arquitecturas pintadas de Málaga y su papel como agente dinamizador del centro histórico”, en Eduardo Asenjo Rubio y Rosario Camacho Martínez (Coord.). *Las arquitecturas pintadas en Málaga, ayer y hoy. Arte, Patrimonio, Turismo*. Ayuntamiento de Málaga, pp. 15-44.
- Cirici Narváez, J. R. (2010). “Epílogo: las torres-miradores gaditanas durante el siglo XIX”, *Laboratorio de Arte* (22), pp. 317-338. <http://dx.doi.org/10.12795/LA.2010.i22.15>
- Cruz Isidoro, F. (2016). “La epidermis de la arquitectura sanluqueña”, *Laboratorio de Arte* (28), pp. 125-149. <http://dx.doi.org/10.12795/LA.2006.i.01.07>
- De Arboleda y Cárdena, A. (1603). *Practica de Sacramentos y policia ecclesiastica, en la qual se declaran las canones y rubricas de la administracion de los sacramentos y de los demas officios que se contienen el Manual ...: con vna breue instruccion para que los curas aueriguen facilmente los que vuieren cumplido con los preceptos de la confession y de la sagrada comunion*. <https://play.google.com/books/reader?id=428BkCp0oLYC&hl=es&pg=GBS.PP5>

24 La reforma y ampliación de datos del Catálogo del PEPRICH por un equipo multidisciplinar es una labor a emprender. La labor de documentación que ha sido necesaria para el presente estudio —no presentada en su totalidad por falta de espacio— puede ser una buena aportación en este aspecto.

- Gallego Roca, F. J. (2014). “La arquitectura pintada en la Carrera del Darro: estrategias de conservación del palimpsesto urbano”, en Eduardo Asenjo Rubio y Rosario Camacho Martínez (Coord.), *Las arquitecturas pintadas en Málaga, ayer y hoy. Arte, Patrimonio, Turismo*, pp. 119-139.
  - Gutiérrez Aroca, J. B.; Parera Fernández-Pacheco, E.; Gutiérrez Parera, E. J. (2017). “La fiebre amarilla en Andalucía a comienzos del siglo XIX”. *Arte, Arqueología e Historia*, (3-24), pp. 191-203.
  - Madoz e Ibáñez, P. (1846). *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar*. 2ª ed., Est. Literario-Tipográfico de P. Madoz y L. Sagasti, tomo 1, Madrid. <http://www.cervantesvirtual.com/obra/diccionario-geograficoestadistico-historico-de-espana-y-sus-posesiones-de-ultramar-tomo-1-abaalicante--0/>
  - Martín Pradas, A.; Carrasco Gómez, I. (2016). “Las policromías en las fachadas ecijanas. Aproximación al inventario del color”, en Antonio Martín Pradas e Inmaculada Carrasco Gómez (Dir. y Coord.) *Actas de las XIII Jornadas de Protección del Patrimonio Histórico. Arquitecturas pintadas. Policromía en la ciudad*. Asociación de Amigos de Écija, pp. 61-93.
  - Montijano García, J. M. (1999). “El color en la arquitectura agrícola malagueña”, *Boletín de Arte* (20). Universidad de Málaga, pp. 493-525. <https://doi.org/10.24310/BoLArte.1999.vi20.11662>
  - Pellegrino, S. (2014). “Lo sgraffito a Firenze. La tecnica secondo Vasari e il ruolo dei motivi ornamentali nella composta partitura decorativa della facciata”. Universidad de Florencia, pp. 469-478. [https://www.academia.edu/8548769/Lo\\_sgraffito\\_a\\_Firenze\\_La\\_tecnica\\_secondo\\_Vasari\\_e\\_il\\_ruolo\\_dei\\_motivi\\_ornamentali\\_nella\\_composta\\_partitura\\_decorativa\\_della\\_facciata](https://www.academia.edu/8548769/Lo_sgraffito_a_Firenze_La_tecnica_secondo_Vasari_e_il_ruolo_dei_motivi_ornamentali_nella_composta_partitura_decorativa_della_facciata)
  - Pérez-Malumbres Landa, A. y Andréu Cazalla, E. (2013). *Guía de patrimonio histórico y natural de Tarifa*. Ayuntamiento de Tarifa.
  - Pérez-Malumbres Landa, A.; Heredia Flores, V. M. (2011). “Apuntes para una interpretación iconográfica de la capilla del Hospital de la Inmaculada Concepción y de San Juan Bautista de Tarifa”. *Aljaranda. Revista de Estudios Tarifeños* (82), pp. 13-27. <https://dialnet.unirioja.es/ejemplar/307495>
  - (2018). “Cerámicas de decoración arquitectónica en la Tarifa de finales del siglo XIX e inicios del XX: Tradición y modernidad”, en actas de las *III Jornadas de Historia de Tarifa. Al Qantir* (21), pp. 217-228. <http://www.alqantir.es/index.php/JHT/article/view/267>
  - Rodríguez Oliva, B.; Criado Atalaya, F. J. y Bolufer Vicioso, A. (1993). “Estudio y descripción de las torres-mirador tarifeñas”, *Almoraima. Revista de Estudios Campogibraltareños* (9), pp. 25-34. <https://drive.google.com/file/d/1Gim5YCE8wy0DzXpEooNVCNIWPIGDvc0a/view>
  - Ruiz Alonso, R. (2008). *Evolución histórica del esgrafiado en España*, Segovia. [https://www.academia.edu/6370774/EVOLUCIÓN\\_HISTÓRICA\\_DEL\\_ESGRAFIADO\\_EN\\_ESPAÑA](https://www.academia.edu/6370774/EVOLUCIÓN_HISTÓRICA_DEL_ESGRAFIADO_EN_ESPAÑA)
- 
- Alejandro Pérez-Malumbres Landa**  
Universidad de Málaga.  
ORCID 0000-0002-8298-6664
- Carlos Núñez Guerrero**  
Historiador y conservador del patrimonio histórico. ORCID 0000-0002-0054941X
- 
- Cómo citar este artículo:**  
Alejandro Pérez-Malumbres Landa y Carlos Núñez Guerrero (2022). “Esgrafiados y revestimientos pintados. Las artes de la cal en la arquitectura barroca tarifeña”. *Almoraima. Revista de Estudios Campogibraltareños* (56), otoño 2021. Algeciras: Instituto de Estudios Campogibraltareños, pp. 39-61
-

